ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES DEL LITORAL RELIT S. A., "CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil, a los Siete días del mes de Abril del dos mil Quince, siendo las diez horas treinta minutos, en el séptimo piso ubicado en el hotel doral de Chile 402 y Aguirre, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas de la Compañía RELIT S. A.: Srta. Alexa María isaías Adum, por sus propios derechos propietario de ocho acciones (8) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Pedro José Isaías Adum propietario de selecientos noventa y dos acciones (792) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una .-Preside la sesión su titular señor Pedro Isaías Bucaram en calidad presidente y actúa de Secretario el Sr. Pedro Isaías Adum.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de América (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de la ley.-De inmediato el Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día: Aprobación de los estados financieros emitidos por el contador y revisados por el comisario según informe Sr. Juan Fabricio Mantilla Quinto,.- Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el punto propuesto.- Luego de las deliberaciones correspondiente los accionistas deciden por unanimidad: a) Aprobación de los Estados Financieros emitidos por el contador y revisados por el comisario según informe Sr. Juan Fabricio Mantilla Quinto, - No Habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.-Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los concurrentes quienes la aprobaron y la firmaron en señal de conformidad junto con el Presidente e infrascrito Secretario que certifica.-

Sr. Pedro Isaias Bucaram

Presidente de la Junta - Gerente

Secretario de la Junta- Accionista

Pedrod. Isaias Adum

Accionista

Srta. Alexa Maria Isaias Adum

Accionista